

ESPAÑA

## Los funcionarios rechazan de forma masiva la oferta de Justicia y prosiguen la huelga

03.04.08 - AGENCIAS

Los funcionarios de la Administración de Justicia no transferida decidieron ayer en referéndum, por abrumadora mayoría, rechazar la oferta de incremento salarial hecha por el Ministerio y mantener la huelga indefinida que comenzó el pasado 4 de febrero. Así lo comunicaron los sindicatos convocantes de la protesta, que aseguraron que el 85,71% de los trabajadores han dicho 'no' a la oferta de Justicia -un aumento de 140 euros mensuales este año que se incrementaría hasta los 180 euros en 2009-, que sólo aceptaron el 14,29%.

A la segunda pregunta planteada en la consulta de ayer, sobre si estaban dispuestos a continuar con la huelga, el 88,30% de los funcionarios dijo que 'sí', frente a un 11,70% que se mostró favorable a por poner fin al conflicto. A la luz de la consulta, y en una nota de prensa recogida por Efe, las centrales aseguraron que el Ministerio «debe reconocer las reivindicaciones de los trabajadores y sentarse a negociar con una clara e inequívoca voluntad de acabar con el conflicto».

«Apelamos a la responsabilidad de Mariano Fernández Bermejo como ministro en funciones y a la del presidente del Gobierno como responsable máximo y último para poder dar solución a esta situación que dura ya dos meses», añade el comunicado.

Por su parte, y tras conocer los resultados del referéndum, el secretario general de la Federación de Servicios Públicos de CC OO, Miguel Segarra, pidió al Ministerio de Justicia que se someta a un arbitraje voluntario para solucionar el conflicto.

### Arbitraje

Segarra, que propone como árbitro al presidente del Consejo Económico y Social, Marcos Peña, aboga por esta fórmula al considerar que, a la vista de la actual situación de bloqueo, hay «escasas» posibilidades de que los sindicatos convocantes de la huelga y el Ministerio lleguen a un acuerdo «a corto plazo». En declaraciones a TVE, Fernández Bermejo apuntó que habría que continuar haciendo esfuerzos. Sin embargo, consideró «difícil de digerir» la actitud de los sindicatos, ya que, según él, en la madrugada del martes alcanzaron un «principio de acuerdo» y acto seguido pidieron a los trabajadores que lo rechazaran en la consulta.

Los sindicatos cifraron en más del 70% la participación en el referéndum, celebrado en los órganos centrales con sede en Madrid y en las comunidades de Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Murcia y La Rioja, Ceuta y Melilla.